



**Nombre del alumno:**

**Karla Susana Almaraz Santiz.**

**Nombre del profesor:**

**Luis Eduardo Lopez Morales.**

**Nombre del trabajo:**

**Super Nota.**

**Materia:**

**Capacitación y Seguridad e Higiene en el Trabajo.**

**Bibliografía: LC-LAN306.**

**Fecha: 04/08/2024.**

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de agosto del 2024.

# CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

1

## Técnicas operativas de seguridad y equipos de protección personal.

El conjunto de técnicas de prevención y protección.  
Prevención: Minimiza la probabilidad de materialización del acontecimiento indeseado.  
Protección: Minimiza las consecuencias del accidente.  
Normalización: Regula el comportamiento humano seguro.  
Señalización: Indica, advierte, prohíbe, orienta sobre determinados factores de riesgo.  
Formación e Información: Siempre imprescindible para garantizar la eficacia de las otras técnicas.  
Necesidad de uso: La necesidad de acudir a la protección personal como medida de protección frente a una situación de riesgo.



2

## Normas y señalización de seguridad.

Sirven para que el empresario las emplee en formar e informar al trabajador, dándole las debidas instrucciones que éste deberá cumplir para conseguir una protección eficaz en materia de seguridad y salud.



3

## Costo humano y costo económico de los accidentes de trabajo. Análisis costo-beneficio de la prevención.

Por ello, cuando se hable del costo de los accidentes habrá que hacerlo considerando los dos aspectos de este costo: el costo humano y el costo económico. El costo humano lo constituyen el dolor, el sufrimiento, la invalidez resultante en su caso, las muertes y en definitiva todo el daño que sufren las personas. El costo económico está formado por todos los gastos y pérdidas que el accidente origina.



## Plan de higiene. Orden y limpieza. Mantenimiento.

4

Orden y limpieza: Los centros de trabajo deben estar ordenados y, sobre todo, las zonas de paso, salidas y vías de circulación.  
Mantenimiento: Los lugares de trabajo y, en particular, sus instalaciones, deben ser objeto de un mantenimiento periódico.  
Plan de higiene: . Un plan organizado.  
2. Servicios médicos adecuados.  
3. Prevención de riesgos para la salud.  
4. Servicios adicionales.



5

## Servicios higiénicos y locales de descanso.

Los lugares de trabajo dispondrán de locales de aseo con espejos, lavabos con agua corriente, así como duchas de agua corriente, caliente y fría, si se realizan actividades sucias o se manipulan sustancias contaminantes o que originan elevada sudoración.



## Medicina del trabajo.

6

La medicina del trabajo, a la que algunos profesionales y técnicos de estas áreas, manejan indistintamente también como salud en el trabajo.

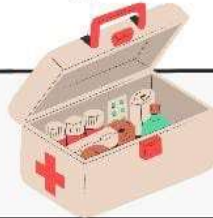


# CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

1

Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Los primeros auxilios.

En la actividad laboral de una empresa se pueden presentar circunstancias inesperadas y súbitas que tengan como consecuencia la aparición de situaciones de peligro para la colectividad total o parcial de los trabajadores y, en ciertos casos, para la población externa.



2

Comisiones mixtas de seguridad e higiene.

La conformación de comisiones mixtas de seguridad e higiene son de las iniciativas más utilizadas dentro de una organización para prevenir los riesgos profesionales. Tales organismos tendrán como propósito principal, conocer las causas de los peligros y las condiciones insalubres con el fin de emprender acciones de prevención. **El artículo 509 de la Ley Federal del Trabajo, establece la creación de tales comisiones, y consigna lo siguiente: "En cada empresa o establecimiento se organizarán las comisiones de seguridad e higiene que se juzgue necesarias, compuestas por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón, para investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlas y vigilar que se cumplan".**